

31/01/2018

Fiscal Regional José Luis Pérez asiste a foro internacional en Ecuador

En el taller, participaron autoridades de las fiscalías generales de Panamá, Guatemala, Chile y Colombia, cuyas autoridades manifestaron su determinación de luchar contra el flagelo de la corrupción.

El Ministerio Público de Chile estuvo representado por el Fiscal Pérez Calaf y la jefa de la unidad jurídica de la Fiscalía Occidente, Claudia Roco Zamorano.



La iniciativa fue convocada por la Fiscalía General de Ecuador con el fin de recoger experiencias e iniciativas en la materia por parte de las fiscalías de los países participantes, en el contexto de que en ese país se discute la Ley de Extinción de Dominio como herramienta para luchar contra la corrupción de la forma más adecuada y efectiva.

"Este es un reto importante, la Ley de Extinción de Dominio redundará en beneficio del país", dijo el Fiscal General de Ecuador, Carlos Baca, al clausurar el encuentro internacional, ya que dijo dicha ley debe constituir el "mecanismo" de lucha contra la corrupción y el crimen organizado, al facilitar la recuperación de activos obtenidos de forma ilícita.

Para Baca, la reunión sirvió para compartir experiencias que "enriquecerán el debate legislativo" en Ecuador, que aún no cuenta con legislación en la materia. El pasado 20 de diciembre, Baca presentó ante la Asamblea Nacional una iniciativa para dotar al país de "armas jurídicas efectivas para luchar contra la corrupción", dando inicio a un proyecto que aún debe ser analizado y aprobado por los asambleístas, publicó en su sitio web la Fiscalía ecuatoriana.

En su intervención inicial, el Fiscal Pérez Calaf resaltó la temática como de interés continental "no podemos darnos el lujo de permitir que la corrupción se adueñe de las instituciones" sentenció la autoridad representante de la Fiscalía de Chile.